



ALERTA SANITARIA

Actualización sobre la falsificación del producto NOVOVARTALON®

(glucosamina-meloxicam) 1500 mg-15 mg



SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO



"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"

Categoría: Alertas sanitarias de medicamentos

Tipo de producto o servicio: Novovartalon

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 13 de diciembre del 2023

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) a través de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario actualiza la alerta sanitaria publicada el 13 de diciembre de 2022 relacionada con la comercialización del producto falsificado NOVOVARTALON® (glucosamina-meloxicam) 1500 mg-15 mg, indicado como auxiliar en el tratamiento de la osteoartritis, antiinflamatorio no esteroideo con acción analgésica.

Derivado del análisis y evaluación de la información presentada por la empresa ASOFARMA DE MÉXICO S.A. DE C.V., quien indica que el producto NOVOVARTALON® (glucosaminameloxicam) 1500 mg-15 mg, con número de lote 05917 fecha de caducidad MAR 2024, se identificó como falsificado, adicional a los números de lotes 1219046, 03891, 03105, 05309, previamente reportados, asimismo se informa que el número de lote 06438 con fecha de caducidad AGO 24, fue identificado como adulterado.

Por lo que, el producto **NOVOVARTALON®** (glucosamina-meloxicam) 1500 mg-15 mg, con número de lote **05917** fecha de caducidad MAR 2024 y lote **06438** con fecha de caducidad AGO 24, no garantizan las características de identidad, pureza, seguridad, eficacia y calidad requeridas para su uso, representando un riesgo a la salud de la población.

Imágenes para identificar el producto ilegal:











SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO



"2022, Año de la Nueva Constitución del Estado de Nuevo León"

Por lo anterior, se recomienda:

A la población en general:

- Antes de utilizar cualquier medicamento, realizar una inspección visual de los empaques primario y secundario, en caso de duda contactar con el titular del registro sanitario.
- En caso de detectar características inusuales en el producto NOVOVARTALON®
 (glucosamina-meloxicam) 1500 mg-15 mg, no adquirirlo y de contar con
 información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria
 correspondiente.
- Si ha usado el producto anteriormente referido y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo en el siguiente enlace (en línea) o al correo electrónico: farmacovigilancia@saludnl.gob.mx

Distribuidores y farmacias:

 Adquirir medicamentos con proveedores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento, de igual forma, contar con la documentación legal de la adquisición del producto.

Esta Subsecretaría mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de las personas.

